

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERM

PRECIOS
 TOLEDO..... Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

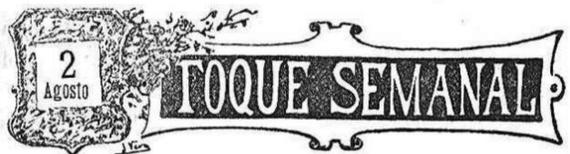
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



NEGRO HORIZONTE

Otro crimen infame del anarquismo; otra víctima de un brutal fanatismo hemos de lamentar.

El rey de Italia, D. Humberto de Saboya, modelo de soberanos, ha sido arteramente asesinado por un anarquista llamado Angel Baessi.

La bala que ha dado muerte al rey de Italia, ha herido á la autoridad y al presente estado social.

Al pretender comentar esta noticia, un mar de ideas siniestras acuden á nuestra mente, atascan el discurso y nos presenta un horizonte negro, muy negro, y un porvenir azaroso intranquilo, anárquico.

Si las leyes de sociabilidad tuvieran solamente por fundamento la voluntad humana, quizás se desquiciara el actual estado social; pero antes desaparecerá el planeta que la idea de autoridad, nervio de la sociedad y del derecho y por más que el bárbaro anarquista arrobate la vida de las personas de los reyes, la autoridad, jamás, jamás morirá, porque es superior á la voluntad humana; está sobre ella y sobrevivirá á las grandes catástrofes.

El mundo llorará á estas horas el asesinato del rey Humberto, pero puede que algún día lloremos todos las grandes tiranías que suelen seguir á los horribles crímenes.



PACOTILLA

¿Lo has leído, Stone?

Se sabe ya de cierto que en la semana próxima marchará á China el crucero *Carlos V*.

¡Dios mío, que haga buen tiempo durante el viaje!
 ¡Que no llueva!

En otro telegrama dicen que antes de salir para China va á limpiar fondos al Ferrol.

¿Ves? sucede lo que tú pronosticaste el otro día en conversación particular conmigo.

Así que ha oído el barco que le iban á mandar á China, le ha entrado tal canguelo que se le han ensuciado los fondos.

No es extraño, porque sólo de pensar en un viaje tan largo, al acorazado de más agallas se le descomponen las calderas.

* *

Un joven de veintiocho primaveras, siete lustros, quiso en Madrid la otra noche tirarse por el Viaducto.

No se tiró, porque un transeunte le detuvo, agarrándole y diciéndole:

—¡Caramba, no sea usted brutal!
 Según declaró el suicida,

se quería ir de este mundo por amores contrariados, como les sucede á muchos. Si no repite la suerte, consumáudola, le aseguro que dirá dentro de un año, lleno el corazón de júbilo: —Ya olvidé á la ingrata; ya no padezco; ya no sufro... ¡Dios mío, qué diferencia de estar vivo á estar difunto!

* *

¡Gran noticia para los maestros de escuela. La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que corra á cargo del Estado el pago de sus haberes. ¡Ya era hora!

¡Qué contento estará el Profesorado!
 ¡De alegría á estas horas está loco!
 ¡Ahora sólo les falta que el Estado no les pague tampoco!

* *

¡Aja... já!
 Ya se ha decubierto la navegación aérea.

El bolsista señor Juando, de Barcelona, es el afortunado mortal que ha resuelto el problema de la dirección de los globos.

Al efecto de aprovechar ya ese medio novísimo de locomoción, ha abierto una suscripción para construir un aparato que conducirá por los aires pasajeros y mercancías.

Por de pronto, el dinero de la suscripción, cuando esté reunido, será lo primero que demuestre la eficacia del descubrimiento.

Porque va á estar en el aire.

* *

Un joven en Madrid, enamorado, llegó á saber con natural agobio que su novia, la infiel, se había echado, por variar, otro novio. De San Ginés la halló en el pasadizo, la habló y al ver que no lograba nada por muchas reflexiones que la hizo, la dió una bofetada.

Gritando echó á correr ella al momento y al oirla gritar de tal manera, al pobre joven le faltó el aliento y acongojado se cayó en la acera! No se meta en más líos de los que proporcionan decepciones, porque para esas cosas de amoríos ¡es preciso tener muchos pulmones!

* *

Le ha sido recogida la escopeta á un sujeto por haberle encontrado la Guardia civil en el río Campiezo cazando truchas con perdigones. Supengo yo que llevaría reclamo. Hicieron bien el recogerle la escopeta. Las truchas no se cazan así, se cazan con liga. Y las codornices se pescan con anzuelo.

* *

Cuatro tiernas parejas amorosas se han escapado de Ciudad Real casi á la vez, alegres y dichosas abandonando el nido paternal. ¡A mí no me sorprende que el amor haga explosión allí con el calor!

* *

Un español en Méjico ha inventado un aparato para evitar los atropellos en los trenes eléctricos. El inventor efectuó las pruebas oficiales, arroján-

dose él mismo al paso de un tren y resultando sin la más mínima lesión

Por lo visto se trata de un aparato que hace saltar al tren por encima del que lo lleva, sin tocarle al pelo de la ropa.

Lo malo es que cuando á uno le atropella un tren es cuando menos se lo figura.

¡Y no va á llevar uno todos los días el aparato á cuestas!

* *

En Salamanca un niño de ocho años ha dado á otro de siete una morrocotuda puñalada con una navajita de Albacete. ¿La causa de sus odios infantiles? ¡Alguna linda hurí de cuatro abriles!

* *

En Madrid han celebrado una reunión la sociedad de porteros titulada «La Honradez» y tuvo que suspenderla la autoridad porque se armó un escándalo enorme.

¡Como que tuvo que salir de la sala el presidente, protegido por el delegado del gobernador!

Si no por eso, le aplastan, evitando así su medro...
 ¡Caramba, qué genio gastan los colegas de San Pedro!

Pepe Estraña.

EN BROMA

Llegó el mes de la juerga para los toledanos.

Toros, novillos, teatro, bailes, música, fuegos artificiales y hasta su *mijita* de entierro, este es el programa con que nos brinda nuestro Excmo. Ayuntamiento, con la eficaz cooperación del comercio y del vecindario en general.

Es decir, que habrá festejos para todos los gustos y fortunas, dominando como siempre los de *quagua*, especialidad del pacífico ciudadano.

Este es el deber principal de nuestras primeras autoridades locales; buscar distracción á sus administrados, sin que peligre su *bolsa*, base principal de su ansiada felicidad.

Lloverá, no lo dudéis.... Aviso á los labradores....

Me río yo de los barómetros sensibles, comparados con la buena estrella que guía siempre á los entusiastas empresarios de nuestro circo taurino.

Ni atreverse quieren á hablar fuerte del asunto, por temor á Febo que los acecha.

Vivir para ver.

Hay otro aliciente en el programa, que trae vuellos locos á más de cuatro, y que si Dios no lo remedia, será objeto de consulta al infatigable Doctor Ezquerdo, antes de pasar á mayores.

La venida de María Montes: malagueña de corazón, guapa ella, con hechuras ella, y capaz por su sal, de sembrar la discordia, teóricamente hablando, aun en aquellos matrimonios á quienes todavía endulza el hogar la miel almacenada en su primera luna.

Mucho cuidado señores con los arrebatos....; hay que comprimirse, y no olvidarse de que estamos en Agosto, tiempo muy dado á insolaciones, y por consiguiente, no el más á propósito para entusiasmos.

Ir á verla y os convenceréis pero.... ir provistos de un buen japonés, por si se caldea la atmósfera.

Los nenes y sus mamás, en el ínterin, si bien les

place, pueden deleitarse contemplando el sinnúmero de obras de arte que expondrán, a buen seguro, los industriales, en sus vistosos basares.

El ama de cría, mirando al cielo, en son de súplica, por culpas pasadas, gozará a su manera con los chorros de fuego que serpentea el cohete en su caída.

La niñera precoz, el estudiante adinerado, y el entusiasta transeunte venido con tal fin del pueblo cercano, girarán agarrados al cuello del brioso corcel, dando vueltas y más vueltas al son del cornetín y el *parche*.

Y el que se deleite contemplando el bullicio y la algazara, y tenga sus ribetes de filósofo y pensador, soñará a su manera, pretendiendo sacar enseñanzas para el porvenir.

El mundo continuará siendo una farsa, en él desempeñaremos cada uno el papel que nos tenemos reservado, y ni filósofos ni poetas acertarán en sus vaticinios.

Juerga y pura juerga; este es el ideal hoy del género humano.

Zenmeji.

¡NO PUEDO!

Doña Blasa Sobradillo, esposa de Juan Pastrana y madre de tres pimpollos que son emporio de gracias y dechado de virtudes y modelo de elegancia, solteras todas las tres, con vocación de casadas, decidió, en bien de las niñas, y en su afán por colocarlas —¡al fin madre!— recibir los miércoles en su casa, hacer música, bailar y no prodigar las pastas.

Opúsose el buen don Juan, libróse ruda batalla, hijas y madre vencieron y llegó la noche fausta de abrir a los contentulios el gabinete y la sala.

Las niñas, llenas de flores desde el cabello a la falda, el escote pudibundo, mucho lazo y mucha gasa, en unión de la mamá, que parece una tarasca, hacen, lo mejor que pueden, los honores de la casa.

¡Cuán cursis las pobrecitas!
¡Están hechas una lástima!

Y es natural: las criaturas (detalle que ya olvidaba) ninguna tiene más dote, y es sensible la desgracia, que las dotes naturales con que Dios quiso dotarlas.

Muy desafinado el piano, las bujías harto escasas, los pasteles por las nubes y lo malo de la horchata, que servía es sendos vasos un cuarterón de criada, todo aquello era tan cursi, ¡tan cursi! que demostraba el triste *quiero y no puedo* de la vanidad hinchada de esos pobres *Cachupines* que suelen *quedarse en casa*, exponiéndose al escarnio de la gente a quien engañan.

Apurando la colilla de una tagarnina mala, medio oculto en un rincón, se aburría y bostezaba, dando a todos los demonios la reunión de doña Blasa, uno de los invitados, cuando se acerca y se para a su lado un caballero de frac y corbata blanca, de ceño adusto y sombrío, de frente rugosa, y calva.

—¿Se divierte usted?—Yo no.

—Yo menos. ¡Vaya unas fachas que están las niñas!—¡Verdad!

—Pues ¿y el ama de la casa?

¡Qué maneras y qué modos y qué insoportable charla!

—Tiene usted mucha razón, dice el señor de la calva.

—¿Y el piano? ¡Si es detestable!

—Sí, señor; una carraca.

¡Verdad!—¡Y qué pastelillos!
—¡Malos son!—Pues ¿y la horchata?
—Es una horchata casera.
—Otra noche no me atrapan.
Esto es muy cursi.—¡Muy cursi!
¡Tiene usted razón sobrada!
—Me aburro de un modo atroz.
¡Estas reuniones me cargan!
—¡A mí también!—Yo me escorro, pero así, sin decir nada, sin despedirme.—¡Bien hecho!
—¿Se queda usted o me acompaña?
—¡Acompañarle! ¡Ay, amigo!
Lo haría de buena gana...
—Pues véngase usted.—¡No puedo!
¡Soy el amo de la casa!

E. Navarro Gonzalvo.

CEREALES

(CONTINUACIÓN)

Otro insecto que desde hace algún tiempo viene causando daños en los cereales de algunas provincias, es la *Cecidomya destructor*, (Say). Pertenece al orden de los Dípteros, la larva es de color blanco sucio, ligeramente grisáceo, el insecto perfecto es de un color rojizo, las patas muy largas, son de color pardo amarillento, las alas del mismo color, ataca principalmente al trigo y centeno, y el aspecto de los sembrados es parecido al que presentan después de las heladas, los trigos aparecen secos y con las hojas caídas. Las larvas se fijan en el primero y segundo entrenudo de las cañas, por lo que al menor golpe o un viento fuerte, quiebra a éstas, y a veces las quiebra el propio peso de la espiga en formación.

Otro insecto es el *Diptoris tritice*, perteneciente al orden de los Dípteros. Se observan por el mes de Junio y Julio, volando alrededor de las espigas del trigo, formando grandes reuniones de pequeñas moscas amarillas, algo parecidas a los mosquitos. Las hembras depositan los huevecillos muy pequeños y de color amarillento, en las glumas de las espigas y las valvas de los granos. Las larvas recién nacidas son blancas, pero bien pronto se tornan de color amarillo vivo, haciéndose bien perceptibles, devorando los granos tiernos que presentan un estado *lechoso*, propio del período de formación. El grano queda abortado, retorcido o desmembrado y vacío; las larvas desarrolladas saltan al suelo y en la parte inferior de los tallos se refugian, en donde aletargadas, pasan en la rastrojera todo el resto del verano, el otoño, invierno y primavera para aparecer en Junio.

La especie *Elia rostrata*, perteneciente al orden de los Hemípteros y cuyo carácter más visible es el color amarillo pálido de su cuerpo, ataca a los granos de trigo aún tiernos en la espiga, desprendiendo el grano recolectado y atacado por este insecto un olor marcado a chinches. En Andalucía le llaman a este insecto «*Paulilla*».

Las criptógamas parásitas, producen más daños en los cultivos que los insectos, siendo numerosas las enfermedades a que dan lugar, pero sólo indicaremos las más principales.

La enfermedad llamada *Cáries* o *Tizón* del trigo y centeno, es producida por un hongo denominado *Tilletia cárie*, y se manifiesta por un polvillo de color morenuzco o negruzco, y de olor fétido dentro del grano; antes de desarrollarse la espiga, es difícil reconocer la enfermedad, a lo más puede observarse una coloración más oscura y un desarrollo en las espiguillas al parecer más exuberante, las cuales forman con el vaquís un ángulo mayor en las atacadas, que en las espiguillas que no lo están. Durante la fructificación, las espigas enfermas permanecen rectas, mientras que las ramas se inclinan por su peso. Los granos de aquéllas, si se estrujan con la mano, producen un polvo de color moreno y de olor desagradable. La *cáries* es una enfermedad contagiosa que invade fácilmente los sembrados inmediatos a los que están atacados.

La *cárie* ataca principalmente a las variedades de trigo que son poco rústicas, y muy modificadas por el cultivo. Esta enfermedad ataca también a las gramíneas cultivadas como plantas de prado.

D. G. M.

(Continuará.)

Los festejos de la feria.

Aunque no podamos dar el programa oficial de los mismos, algo es algo, y valiéndonos de mil medios, hemos podido recabar estos datos.

Día 14.—Por la mañana: reparto de limosnas a los pobres.

Por la tarde: cucafías en la plaza del Ayuntamiento con asistencia de la banda municipal.

Por la noche: iluminación en el Ayuntamiento, baile y velada por la banda de la Academia.

Día 15.—Mañana: dianas al amanecer por las bandas municipal y del establecimiento de reunidos y solemnes funciones religiosas en la Catedral.

Tarde: gran salve por el Orfeón Toledano en la Catedral. De seis a ocho música en el paseo de Merchán.

Noche: iluminación en el mismo paseo, velada musical por la banda de la Academia, y baile en el pabellón del Ayuntamiento.

Día 16.—Durante la tarde y la noche se repite el programa del día anterior.

Día 17.—Mañana: homenaje a Garcilaso de la Vega. Solemnes honras fúnebres en la Catedral, cantando un responso el Orfeón Toledano; conducción de los restos al panteón de San Pedro Mártir, y acto de descubrir las lápidas conmemorativas, en donde vivió el insigne vate y la de la calle que en lo sucesivo a de llevar su nombre. Este acto será suntuoso y ya daremos a conocer con la debida antelación los pormenores del mismo.

Tarde y noche como en los días anteriores.

Día 18.—Mañana: inauguración de la feria de ganados y música en Merchán de siete a nueve.

Por la tarde y por la noche lo de costumbre.

Día 19.—Tarde: Música en el paseo de Merchán. Gran corrida de toros en el circo taurino, lidiándose seis toros de la ganadería de Carreros, por las cuadrillas de los afamados diestros *Minuto* y *Dominguín*.

Noche: iluminación en el ferial, música por la banda de la Academia y concierto de diez a doce por el Orfeón Toledano.

Día 20.—Mañana: música en Merchán de siete a nueve.

Durante la tarde y noche los festejos acostumbrados y función de fuegos artificiales. Baile de pago en el pabellón del Ayuntamiento, destinando los productos a la Beneficencia Municipal.

Día 21.—Mañana: a las ocho reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales, en el pabellón del Ayuntamiento. Amenizará el acto la banda del Hospicio.

Tarde: lo que los días anteriores, de seis a ocho y elevación de aerostatos.

Noche: Baile en el pabellón, música por la banda de la Academia y segundo concierto de diez a doce por el Orfeón Toledano.

Día 22.—Tarde: gran corrida de novillos en la que lidiarán cuatro toros de Arroyo, las cuadrillas de *Mediavilla* y *Frascuolo*.

Tarde y noche: lo de días anteriores.

El baile será de pago, por medio de billetes familiares con concurso de pañuelos de Manila, adjudicándose dos premios.

Durante las noches de feria, actuará en un teatro instalado en el paseo de Merchán, una buena compañía de zarzuela chica por secciones, en la que figuran entre otros notables artistas, la celebrada primera tiple María Montes, y bailes españoles en cada una de estas secciones.

SESIÓN MUNICIPAL

Con asistencia de quince señores concejales, da principio la sesión del lunes 30 del pasado.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en la orden del día, siendo el primer asunto la presentación del proyecto de empréstito por las comisiones de hacienda, aguas y obras, para su discusión y aprobación.

La síntesis del bien estudiado y razonado documento es ésta:

El Empréstito municipal se destinará al pago de las deudas del Municipio, á datar de aguas potables á la población, y á la terminación de las obras del Mercado y Cementerio.

El capital nominal es de 1.500.000 pesetas en títulos de 500 y 100 pesetas, emitido al 93 por 100 amortizable en cuarenta años, amortizándolo y pagando los intereses trimestralmente. Se garantiza esta operación de crédito con los recursos del presupuesto municipal, y como garantía especial la renta de consumos obligando al arrendatario de este impuesto á que ingrese mensualmente en la Sucursal del Banco de España, de esta Plaza, la cantidad necesaria para cubrir la amortización é intereses para el fin de cada trimestre.

Después se leyó el voto particular del Sr. Benegas en contra del proyecto de empréstito, apoyándolo el concejal Sr. García.

Toman parte en la discusión varios señores concejales, y se aprueba con el voto en contra del mencionado Sr. García.

Se aprueba también el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de Junio último.

Se lee el informe del negociado del censo sobre asuntos referentes á la confección del mismo.

Otro de la comisión de ferias proponiendo al Ayuntamiento los actos y festejos que han de celebrarse en el corriente año. Después de ligera discusión, y el voto del Sr. García en contra de la subvención á los empresarios de la plaza de toros, se aprueba el programa.

El farmacéutico D. Manuel Mayo, solicita turnar con los demás en el servicio de proporcionar medicamentos á la Beneficencia Municipal, se le concede.

Termina la sesión anunciando el concejal señor Medina, la presentación de una moción sobre reformas en el Matadero.

UNA CARTA

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Desde que he tenido la honra de ocupar el puesto de Director general de Comunicaciones, he dedicado atención especialísima á corregir cuantas faltas en el servicio ha hecho públicas la Prensa ó me han denunciado los particulares. Tengo el propósito de perseverar en esa tarea por estar seguro de la eficacia que para el buen servicio ha de tener el conocimiento puntual de cualquier deficiencia seguido de la orden oportuna para su inmediato remedio. No se dará ocasión de este modo á que se haga crónico el abuso, donde exista, ni quede impune la falta donde se advierta. Las expediciones postales de los periódicos, por lo continuo del servicio y por las muchas operaciones á que da lugar, se verifican á veces con irregularidades que de no ser atendidas con la posible diligencia, perjudican notoriamente el crédito del Instituto que estoy llamado á dirigir, pues lo repetido de la censura produce en el ánimo del público la idea de una escasa disciplina en los funcionarios subalternos y de una gran negligencia en los jefes. A rectificar ese concepto en lo que tiene de exagerado y á procurar que varíe de un modo radical en lo que pueda tener de justo, he de dirigir mis esfuerzos, y para ello solicito el concurso de V., como solicité antes el de la prensa de Madrid, á fin de que se sirva darme conocimiento de cuantas quejas, fundadas en el servicio de Correos, se reciban en la Administración de ese periódico, seguro de que por mi parte he de poner la mayor energía en procurarlas remedio.

Con este motivo, tiene el gusto de ofrecerse de V. afectísimo seguro servidor, Q. B. S. M.,
MARQUÉS DE PORTAGO.

Julio 1900.

* *

Agradecemos al director general de correos y telégrafos, señor marqués de Portago, su deferente é interesante carta y contribuiremos en cuanto nos sea posible, con nuestro auxilio, á que su campaña moralizadora sea de resultados positivos.

UN BUEN SERVICIO

Lo ha prestado sin duda alguna, el teniente de la

Guardia civil D. Pedro Pereda, jefe de la línea de Ocaña y fuerzas á sus órdenes.

Haremos historia: el gobernador civil de Alicante, con fecha 12 de Junio, comunicó confidencialmente al de esta capital, que varios comerciantes de aquella habían recibido cartas por el interior con amenazas de muerte si no depositaban elevadas cantidades en metálico, y que se suponía que aquellas fuesen depositadas en correos por algún individuo que estaba en relaciones con los penados de Ocaña.

D. Eleuterio Villalva, tomó las medidas conducentes al descubrimiento de este hecho, y comisionó para ello al teniente de la Guardia civil Sr. Pereda; éste tomó el asunto con el interés que merecía y poniéndose de acuerdo con el administrador del penal, descubrieron á los autores de las cartas que lo son los penados Antonio Vidal Rivera y Francisco Ventura Suroca.

De las declaraciones de éstos, se pudo sospechar que el confidente de Alicante, era un licenciado de presidio que debía estar en aquella capital, llamado Francisco Cano Fuster, y el Sr. Villalva, en telegrama cifrado, así se lo participó al gobernador de Alicante.

Con fecha 21 del pasado, y en telegrama también cifrado, comunicaba aquella autoridad á la de Toledo, que había sido detenido convicto y confeso del delito, el mencionado individuo que ha resultado ser autor también del asalto á mano armada llevado á cabo hace pocos días á un coche que desde Alicante iba á la estación del ferrocarril.

Merecen elogios por el celo desplegado, los gobernadores de las dos provincias y muy especialmente el teniente de la Guardia civil Sr. Pereda.



El domingo 5 de los corrientes, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en nuestra iglesia primada el solemne acto de la consagración del nuevo obispo, preconizado de Cuenca, el ilustrísimo Sr. Dr. D. Wenceslao Sangüesa y Guía.

Apadrinará al nuevo prelado la V. é I. Congregación de Sres. Presbíteros naturales de Madrid. Será consagrante el eminentísimo y reverendísimo Sr. Cardenal Sancha, y asistentes los ilustres señores Dr. D. José Ramón Quesada, Obispo de Segovia y Dr. D. Juan Laguarda, Obispo auxiliar de este Arzobispado.

Por escandalizar en la vía pública durante la madrugada del día 29 del pasado, fueron denunciados al Juzgado municipal por la Inspección de policía urbana, Felipe Urbina, Baldomero Ventas y Narciso Sánchez, todos vecinos de esta capital.

El día 30 se decomisó por la misma Inspección alguna cantidad de pan falto de peso. Como es costumbre se repartió entre varios pobres de los más necesitados.

Se ha recibido en nuestra Redacción un opúsculo del Sr. D. José España Lledó, sobre la enseñanza de la Filosofía en España. En él, aparte de las singularidades de escuela y ciertas atrevidas afirmaciones sobre la libertad de la cátedra, se combate fundadamente el carácter que á la enseñanza de la Filosofía viene dándose en España desde el año 1857; acusa al estado de *cartesianismo* por la singularidad que viene dando á los estudios filosóficos reduciéndolos al examen del sujeto pensante y propone un plan y reforma completa de enseñanza de la Filosofía.

El trabajo del señor España y Lledó es muy digno de atento estudio y hay en él muchas ideas recomendables que pueden utilizarse para dar á la Filosofía el carácter generalizador que le designa.

La sociedad *Electricista Toledana* ha instalado gratuitamente el alumbrado eléctrico y proporciona corriente con el mismo desprendimiento al local en donde ensaya durante la noche *El Orfeón Toledano*. Es un acto que honra y enaltece á la mencionada sociedad.

El número que ha puesto á la venta nuestro querido colega *Blanco y Negro* es notabilísimo, literaria y artísticamente considerado.

Contiene entre otros excelentes originales cuatro preciosas páginas en colores debidas á artistas de tanto mérito como los Sres. García y Rodríguez, Huertas, Blanco Coris y Regidor; artículos y poesías de Echegaray, Roure, Ladevese, Gabaldón,

Blanco Belmonte, etc., y actualidades tan interesantes como los estrenos de *El barquillero* y *El estreno*, la guerra anglo-boer, información especial; la revista naval de Cherbourg, las manifestaciones contra las trañías, la Exposición del segundo certamen artístico de *Blanco y Negro*, etc.

Se ha circulado el proyecto anunciando el sorteo de la Lotería nacional que ha de celebrarse en Madrid el 22 de Diciembre de 1900. Constará de 35.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno divididos en décimos de 100 pesetas: distribuyéndose 24.500.000 pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros.

Hemos recibido en esta redacción el número ocho de la interesante revista *El Mundo Artístico Musical* que es de gran utilidad para los aficionados á todo lo que sea arte.

Dejamos establecido el cambio con tan elegante publicación.

El día 27 fué denunciado al Juzgado municipal, por la Inspección del gobierno, el vecino de esta capital Francisco Martín, porque á las altas horas de la noche se presentó en una huerta de Safont, insultando á la criada de Miguel Suárez.

Hemos recibido el número 61 de *Alrededor del Mundo* interesante semanario, que trae una portada en color, por Goya, y contiene muchos artículos, casi todos ilustrados, y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

En el mismo día se hizo lo propio con Natalio Galán y su hermana Eladia, por maltratar de obra á Victoria Rojas, domiciliada en la calle del Barco.

El día 28 se dió también conocimiento al Juzgado, de que una mujer llamada Estefana Muñoz, había pegado una bofetada á una niña de seis años, hija de D. Leopoldo Gascón, habiéndola casi arrancado algunos dientes.

Por armar escándalo en la vía pública acompañado de rifa, fueron denunciadas al Juzgado el día 31, Antera Ramírez, su hija Antonia Gutiérrez y Juana Castrella, todas de esta vecindad.

El próximo domingo, 5 de Agosto, *Sol y Sombra* publicará un *Numero extraordinario*, dedicado exclusivamente á conmemorar las *Ferías y corridas de toros en Valencia*, dando una amplia y completa información, ilustrada con notables trabajos artísticos y preciosas instantáneas, siendo su precio 20 céntimos ejemplar.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del art. 11 de los Estatutos de la Asociación Agrícola Toledana, y en virtud del acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en funciones de Junta provincial, por no hallarse ésta constituida, la Asamblea ordinaria ó Junta general de asociados, se reunirá en esta capital el día 18 del próximo mes de Agosto, á las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo (Salón de Mesa), para resolver acerca de los siguientes asuntos:

- 1.º Discusión de la *Memoria* explicativa de los trabajos realizados por la Asociación.
- 2.º *Cuentas* del ejercicio que termina en 31 de Julio de 1900.
- 3.º Discusión de los *Presupuestos* de ingresos y de gastos para el año que terminará en 31 de Julio de 1901.
- 4.º *Elección de Contador*, cargo vacante por renuncia de D. Jerónimo Gallardo y Font, que lo desempeñaba.
- 5.º Lectura de las proposiciones, mociones y estudios que por escrito presenten las Juntas locales y los señores asociados.

Todos los asociados, sean protectores ó numerarios, tienen derecho á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, pero los menores de edad é incapacitados, serán representados por sus tutores ó legítimos guardadores, y las señoras habrán de designar por escrito, dirigido al señor presidente, la persona que con voz y voto haya de representarlas.

Toledo 31 de Julio de 1900.—*El Presidente*, JUAN GARCÍA CRIADO.—P. A. de la Comisión Ejecutiva, *El Vicesecretario*, VICTORIANO MEDINA.

PÉRDIDA

A las nueve de la noche del martes, en la calle del Comercio y junto á la plaza del Solarejo, se le perdieron á una señora cuatro billetes de cien pesetas.

La interesada espera del buen corazón de quien los haya encontrado los devuelva á esta administración, Menores 20, en donde recibirá buena gratificación.

IMPORTANTE

Desde el día 15 de este mes, Jesús Carrillo, establece un esmerado y rápido servicio de encargos entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; en Toledo, cuesta de Pajaritos, 7; en Madrid, Leganitos, 5, portería.

Se hacen traslados de muebles por carretera y ferrocarril.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

EL SEIS

DE LA PLAZA DE LOS PAJAROS DE MADRID

HOY EN TOLEDO

LA CEPA

RESTAURANT

DE

JOSÉ S. DE GRAGEDA

Calle de Martín-Gamero, núm. 22.

SE ADMITEN ABONOS

Vino de Valdepeñas.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA SOCIEDAD ANÓNIMA TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

INTERESANTE

Habiéndose puesto de acuerdo los dueños de las fábricas de agua de Seltz y bebidas gaseosas LA HIGIÉNICA y LA DELICIOSA, establecidas en esta capital, han acordado fijar desde este día, para todos los establecimientos de Toledo, los siguientes precios:

Sifones de agua de Seltz.....	0,20 pesetas
Idem chicos de id. id.....	0,10 »
Idem grandes de gaseosa.....	0,40 »
Idem chicos de id.....	0,20 »
Botellas grandes de gaseosa..	0,25 »
Idem medianas de id.....	0,18 »

Toledo 26 de Junio de 1900.—Por la fábrica LA HIGIÉNICA, Pedro Bermejo.—Por la fábrica LA DELICIOSA, Sucesores de Joaquín Castellá.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASADORECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Teria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

ANTONIO GARIJO

20—ARMAS—20

Esta casa fabrica y vende todo lo concerniente al ramo de cordelería (todo de cáñamo); cuerdas para toldo, aljibe y cordeles para campamento, calzaderas, madejas de panadero, hilos de todas clases para recorrer toldos, alpargatas de moda para hombre, mujer y niño, en jalmérica hay todo lo necesario, horcates y arquillos de carro.

CINTOS DE LOS MEJORES

No equivocarse

Armas, 20, bajando al Miradero.—TOLEDO

INTERESANTE

Lecciones de primera enseñanza á domicilio, 4 pesetas.

Preparación de ingreso para el Instituto y Seminario, á precios convencionales.

Honorarios módicos en repaso de asignaturas.

Darán razón: Dos Codos, 10.

Elena Coronas y González

tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido en modelos de sombreros de Madrid y Barcelona para la presente temporada, que han de llamar la atención por su elegancia y buen gusto.

También ofrece á su numerosa clientela una gran variedad y esmerada confección de gorros para niños de ambos sexos.

Pueden verse en la calle de la Sillería, núm. 21.